



NUEVA CONVOCATORIA

CONVOCATORIA DE LA LÍNEA DE AYUDAS 2024 DE CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ?MENTORING Y APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA PYME? DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR).

Estado: Cerrada

Referencia: 740128

Objeto de la convocatoria:

El objetivo de esta línea es apoyar a las empresas españolas en la obtención de las certificaciones para la comercialización internacional de sus productos y servicios fuera de la UE, con el fin de facilitar el acceso a nuevos mercados y/o clientes, así como mejorar el valor añadido de sus exportaciones.

Publicación oficial: 18/01/2024

Fecha inicio convocatoria: 25/01/2024

Fecha fin convocatoria: 31/03/2024

Tipo de ayuda: Subvención

Financiación: FONDOS NEXT GENERATION

Presupuesto: 8.000.000?

Organismo gestor: Otro

Procedimiento de concesión: Concurrencia no competitiva

Ámbito geográfico: Nacional

Beneficiarios:

Cuantía de la ayuda:

20.000 euros, sobre un presupuesto máximo elegible de 25.000 euros

Actividades subvencionables:

NUEVA CONVOCATORIA



En esta línea de ayuda se incluye todos los gastos asociados al proceso de certificación, como, por ejemplo:

- Consultoría asociada a la certificación.
- Costes de envío, devolución y/o destrucción de muestras.
- Coste de los ensayos.
- Emisión de la certificación

En todos los casos, las certificaciones se deben dirigir a mejorar la competitividad internacional de la pyme fuera de la UE.

Requisitos:

Solicitud:

El texto de la convocatoria y sus correspondientes Anexos están disponibles la Sede electrónica, en la página web del programa de la Cámara de Comercio de España <https://mentoringinternacional.camara.es/linea-certificacion-internacional>, y en la BDNS <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/740128>

Las entidades interesadas sólo podrán presentar su solicitud y documentación que se acompañe a la misma, a través del formulario habilitado a tal efecto en la Sede electrónica <https://sede.camara.es/sede/tramites/TR0000005102>, en los términos previstos en la presente convocatoria.

Sólo se admitirá a trámite la presentación de una solicitud por empresa para la Línea de Ayudas de Certificación Internacional.

Extracto bases de la convocatoria:

<https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatorias/740128>

Bases de la convocatoria:

https://mentoringinternacional.camara.es/sites/default/files/Convocatoria%20Ayudas_Mentoring_Certificaci%C3%B3n_2024.pdf